



Ante las últimas declaraciones del bipartito PSOE-PR sobre el complejo de salud del San Millán

El Alcalde socialista Tomás Santos es el culpable de que las obras en el San Millán no hayan comenzado ya

- La decisión del Alcalde ha impedido que las obras pudieran comenzar hace meses
- El Ayuntamiento denegó los expedientes urbanísticos, con una Resolución de Alcaldía, en contra de los informes de los técnicos
- Al quedar demostrado que el Gobierno Regional ha cumplido todos los trámites, ahora el bipartito tiene que buscar otras excusas
- El proyecto presentado ayer está completo y es el mismo que ya conocen los técnicos del Ayuntamiento
- Si el Ayuntamiento concede la licencia, el Gobierno de La Rioja comenzará a construir inmediatamente
- Santos está condenando a los vecinos a vivir frente a un solar, en lugar de en una zona renovada y dinámica

20. agosto. 2010.- El Alcalde socialista Tomás Santos es el culpable de que las obras del complejo de salud del San Millán no han comenzado ya. La decisión del Alcalde ha impedido que las obras pudieran comenzar hace meses y, por lo tanto, Tomás Santos está perjudicando a esta zona de la ciudad y, en concreto, a los vecinos del entorno de la parcela del San Millán.

El Gobierno de La Rioja cuenta con el apoyo de la Tesorería General de la Seguridad Social (propietaria del terreno), con el presupuesto aprobado, con el proyecto visado en el Colegio de Arquitectos desde 2009 y con la valoración favorable de los técnicos del Ayuntamiento. Solamente falta que el Alcalde socialista rompa el bloqueo que ha mantenido a lo largo de los últimos ocho meses y deje por fin al Gobierno de La Rioja llevar a cabo esta obra.

(1/2)



OFICINA DE INFORMACIÓN

Por mucho que Tomás Santos y sus amigos del PR se empeñen en negar la evidencia, los documentos demuestran que ha sido una decisión política la que ha impedido que el Gobierno de La Rioja pueda iniciar las obras. Así, el Ayuntamiento denegó los expedientes urbanísticos en contra de la opinión de los técnicos.

En concreto, por Resolución de Alcaldía de fecha 25 de marzo de 2010, Tomás Santos denegó la licencia de parcelación y, por acuerdo de la Junta de Gobierno del Ayuntamiento, notificada el 24 de marzo de 2010, se denegó la aprobación del proyecto de modificación puntual del Plan General. Y todo ello sin tener en cuenta el Informe de los técnicos 3 de marzo de 2010 en el que se recoge lo siguiente: “No existen inconvenientes formales desde el punto de vista técnico para la aprobación del documento, siempre sujeto a la decisión discrecional de la corporación en los aspectos señalados”.

Por lo tanto, Tomás Santos y sus amigos del PR, en base a una facultad “discrecional”, es decir, por que les dio la gana y al margen de toda norma, decidieron denegarlo para que el Gobierno de La Rioja no pudiera llevar a cabo este proyecto, sin importarles lo más mínimo el perjuicio que provocaban.

Al quedar demostrado que el Gobierno Regional ha cumplido todos los trámites, ahora el bipartito PSOE-PR, con Tomás Santos a la cabeza, tiene que buscar otras excusas para tratar de impedir la obra. La última es que el proyecto no está completo, y eso es falso. El proyecto presentado ayer, día 19, está completo y es el mismo que ya conocían los técnicos del Ayuntamiento.

Igualmente es una barbaridad decir que el Gobierno de La Rioja no tiene dinero para esta obra, cuando los Presupuestos Regionales de este año ya contemplan una partida de 6,4 millones de euros. Como los mismos socialistas han reconocido, a la Administración que le falta dinero es al Ayuntamiento de Logroño, debido a la nefasta gestión del señor Santos.

Por ello, el Partido Popular de La Rioja afirma que si el Ayuntamiento concede la licencia necesaria, el Gobierno de La Rioja comenzará a construir inmediatamente.

Si no lo hacen, Santos estará condenando a los vecinos a vivir frente a un solar, en lugar de en una zona renovada y dinámica, que es lo que supone el complejo de salud San Millán que quiere construir el Gobierno de La Rioja.